ACTA DE LA I SESIÒN EXTRAORDINARIA DE 2017 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÙBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 31 de enero de 2017, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria del año 2017, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8ª piso, Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicado en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la voz del C.P Gómez: Sr. Presidente le informo que de acuerdo a la lista de asistencia, contamos con el Quórum Legal para la instalación e inicio de esta Primera Sesión Extraordinaria de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento Interior de los "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza". Tiene usted la palabra.

2.- Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Lic. Veràstegui: Buenas tardes a todos, sean ustedes bienvenidos a esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2017, de la Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", misma que realizamos para presentar y solicitar su autorización del Informe de la Cuenta Pública del Ejercicio 2016 de este Organismo para su presentación al Honorable Congreso del Estado y dar con ello cumplimiento a lo establecido en los ordenamientos legales correspondientes, estamos enlazados vía video conferencia con el Dr. Carlos Pérez López, Director de Vinculación y Seguimiento de las reuniones de los O.P.D's del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud, representante de la Secretaría de Salud Federal, y vocal suplente ante este Órgano de Gobierno, y contamos con la presencia de la Lic. Lourdes Lidhiet Reyes Martínez, Secretaria General de la Secc. 86, representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, como vocal suplente ante esta Junta de Gobierno, además nos honran el día de hoy con su asistencia, los vocales representantes de las Secretarías de Finanzas, de Desarrollo Social y de Educación del Estado, y funcionarios de estos Servicios de Salud. Agradezco a todos ustedes su amable presencia. En virtud de contar con el Quórum Legal declaro formalmente instalada esta Primera Sesión Extraordinaria del 2017 de esta Junta de Gobierno, adelante contador Gómez por favor.

3.- Solicitud de aprobación del Orden del día

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias señor Presidente, daremos lectura al orden del día correspondiente para someterlo a la aprobación de los señores vocales, punto número uno: lista de asistencia y verificación de quórum legal; dos: bienvenida e instalación de la Junta de Gobierno; tres: solicitud de aprobación del Orden del Día y punto número cuatro: la solicitud de Autorización del Informe de la Cuenta Publica 2016, para su presentación ante el Honorable Congreso del Estado, esos son los cuatro puntos del Orden del Día, lo someto

a aprobación de los señores vocales, si son tan amables de levantar su mano, gracias. Siendo aprobado, se emite el siguiente:

Acuerdo

1/I/E/2017 La Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2017.

4.- Solicitud de Autorización de Informe de la Cuenta Pública de 2016.

Uso de la voz del C.P Gómez: Continuamos con lo que corresponde al punto número cuatro directamente que es la solicitud de autorización del informe ya mencionado, para lo cual cedemos la palabra a la Contadora Lilia Ortega, Subdirectora de Finanzas y Control de Presupuestos.

Uso de la voz de la C.P. Ortega: Buenas tardes a todos, con el permiso de todos los presentes, me permito presentar a ustedes la Cuenta Pública 2016, traemos como se nos ha pedido anteriormente una tarjeta que sintetiza esta información de los Estados Financieros, si me permiten daré lectura a esta tarjeta, y lo podemos también ir visualizando en la pantalla, la información presentada en la Cuenta Pública ha sido proporcionada por el Sistema Integral de Información Financiera en cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 fracc. 34, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en los artículos 11 primer párrafo y tercero transitorio del Decreto 447 mediante el cual se reformó la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, nos permitimos solicitar ante este Órgano de Gobierno su autorización para presentar el informe de la Cuenta Pública 2016, ante el Honorable Congreso del Estado, el día de hoy. Los Estados Financieros presentan la evidencia económica y financiera que ha realizado este Ente Público correspondiente al periodo comprendido del 1° de enero a 31 de diciembre del 2016, necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y patrimonial, su objetivo es suministrar información útil para los usuarios, y que puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para la toma de decisiones, administración y control eficiente del ejercicio del gasto, en cumplimiento de las metas y programas de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza y constituyen una base de evaluación del desempeño y revisión de cuentas, transparencia fiscal y fiscalización externa de las cuentas públicas. Enseguida efectuaremos la presentación y lectura de los principales estados financieros, es importante mencionar que a partir de junio del 2016 la Ley de Fiscalización sufrió un cambio en el cual se omitió la presentación del cuarto trimestre de Avance de Gestión, este año se presentaron 3 trimestres y a partir de esta reforma, nos obliga a presentar una Cuenta Pública Anual que se tendrá que presentar el día de hoy al Congreso del Estado, por eso no hay un cuarto trimestre. En el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2016, se generó un incremento en los activos no circulantes, por $ 1, 303 millones 282 mil 374 que representan el 95.52% del total de activos, por $ 1,364 millones 417 mil 350 pesos, no se alcanza a ver en la pantalla pero lo tienen en la presentación que se les

envió es importante mencionar que se registraron como parte de los activos el equipamiento del Hospital Oncológico región sureste, por un monto de $ 430 millones 290 mil pesos, financiado con recursos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud autorizado en la sexta Sesión Ordinaria acuerdo 06.95/1214 de fecha diciembre del 2014 esto en relación y cumplimiento a las reglas de presentación que emitió la Auditoría Superior del Estado, en estas reglas viene que tenemos que incorporar todos aquellos activos o equipamientos que pertenezcan a los Servicios de Salud de Coahuila, y en cumplimiento también a estas reglas, la Secretaría de Finanzas, estuvimos trabajando con ellos estos últimos meses, desincorporó de su patrimonio los Hospitales de Piedras Negras, de Acuña, de Sabinas, de San Juan de Sabinas, de San Pedro y el de Saltillo, por un importe de $ 447, 462 millones, 430 mil pesos, los cuales se registraron y los costos de los terrenos por $ 198, 189 millones 636 mil pesos y costos de construcción con un valor de $249, 272 millones 793 mil pesos esta es una acción muy importante al cierre de la cuenta 2016 porque es algo que no se tenía incorporado dentro del patrimonio de los Servicios de Salud en Coahuila, entonces a este cierre ya queda dentro de nuestros patrimonios registrados, tanto los terrenos, como los hospitales y el equipamiento del Hospital Oncológico. En el mes de enero estaremos haciendo el registro de todo el equipamiento del Hospital General de Torreón, esa parte la estuvimos nosotros trabajando con el área de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas estuvimos en unas reuniones con el Seguro Popular, y estuvo inclusive el Despacho Externo, de la auditoria Superior del Estado, para determinar cuáles eran las condiciones del registro y si no estaban ya considerados como parte del Patrimonio de Finanzas del Estado, después de estas reuniones de trabajo es cuando se hace ya la donación para que nosotros lo pudiéramos registrar ya como parte de nuestro Patrimonio. Así mismo al cierre del mes de enero del 2017, lo que les acabo de comentar, quedará registrado el equipamiento del Hospital de Torreón, por un monto de $164 millones 621 mil 942 pesos, le cedo la palabra a la contadora Alma Castañeda, quien nos va a detallar al cierre del ejercicio como quedaron los pasivos de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza.

Uso de la voz de la C.P Castañeda: Buenas tardes con el permiso de los presentes, al cierre del ejercicio de la Cuenta Pública 2016, registramos un pasivo de $ 142 millones 724 mil 444 pesos, este pasivo viene parte de las retenciones, los pagos del ISR, los cuales tienen vencimiento con fecha de enero que ya se pagaron en este mes, también al cierre de la Cuenta Pública 2016, tuvimos un ingreso total de $ 2, 386 millones 654 mil 776 pesos, de los cuales el 72% son las aportaciones que son los del Ramo 33, el 25% son todos los convenios que incluye lo que es el Ramo 12, y parte del ingreso, de las aportaciones estatales, el 1.96% fueron las cuotas de recuperación que son todas las cuotas que recuperan los hospitales y el 0.7% fueron lo que son los productos financieros, de todo este ingreso se generó un gasto por $2 , 363 millones 527 mil 092 pesos de los cuales este gasto la mayor parte que fue el 82% fue del capítulo 1000 toda esa parte se fue en el pago de la nómina de todo el personal del Servicio de Salud, y el resto fueron los gastos de operación; al cierre también de la Cuenta Pública contamos con un patrimonio de$1,221 millones 692 mil 906 pesos los cuales se incluyó la parte de donación de capital que es lo de la parte de los $447 millones de los hospitales y los terrenos que se incluyeron ya como parte de las donaciones como patrimonio

de los Servicios de Salud, hasta ahorita estos son los números que manejamos al cierre de la Cuenta Pública 2016.

Uso de la voz de la C.P. Ortega: Como parte adicional del total del gasto que fue por $2, 324 millones 382 mil 070 pesos, en Servicios Personales se ejercieron$1, 925 millones 014 mil 646 pesos, en Materiales y Suministros $202 millones 884 mil 435 pesos y en Servicios Generales $196 millones 482 mil 988 pesos lo que podemos apreciar es que la mayor parte de nuestro patrimonio se va en el Capítulo 1000, adicional a esto traemos una presentación de lo que se recibió por Ramo 12, ya que el 72.27% corresponde a Ramo 33 y el 25.70%a los convenios de Ramo 12 y aportaciones de Gobierno del Estado, en los cuales de lo que fue del programa de Inclusión Social Prospera se recibieron $3 millones para lo que es el proyecto del CEREDI; de Fortalecimiento a la Atención Médica $7 millones 545 mil 366 pesos; de COFEPRIS $7 millones 675 mil 415 pesos; del Programa de Adicciones fueron $ 2 millones de pesos; de Regulación y Vigilancia a Establecimientos de Servicios de Atención Medica, G005 $1 millón 325 mil pesos; de Calidad en la Atención Médica $278 mil 960 pesos; del Programa de Inclusión Social Prospera $29 millones 125 mil 671 pesos; del programa AFASPE $61 millones 737 mil 068 pesos; teniendo un total por convenios de $112 millones 687 mil 481 mil pesos, de los cuales se ejercieron $106 millones 536 mil 408 pesos, teniendo una diferencia por ejercer de $7 millones 452 mil 497 pesos, que $6 millones corresponden al Programa Prospera que tiene vencimiento el convenio al 30 de junio del 2017, ese convenio empieza en junio del 16 y va a concluir en junio del 2017 por eso es que traemos casi 6 millones ahí, y $1 millón 386 mil pesos que todavía son gastos pendientes de validar en la plataforma de AFASPE y eso conforma los ingresos totales de los Servicios de Salud de Coahuila, estos son nuestros Estados Financieros que se están presentando para su aprobación y presentación ante el Congreso del Estado de la Cuenta Pública 2016, esto en cumplimiento de la Ley de Rendición de Cuentas y en base a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, estamos en tiempo para cumplir ante el Honorable Congreso del Estado, hasta aquí mi presentación, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.

Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias C.P Lilia ¿algún comentario, señores vocales?

Uso de la voz del Dr. Carlos López: Yo tengo un comentario, no sé si a manera de resumen, de resumen cualitativo y en su caso de hacer un juicio de valor, podríamos resumir cuales son los aspectos positivos de la Cuenta Pública 2016, y cuales serían los aspectos negativos de la misma en el contexto del OPD, de la dinámica del OPD Servicios de Salud, un juicio de valor yo sé que hay notas a los Estados Financieros y a los Estados de Actividades según lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el CONAC, pero si me interesa mucho escuchar a manera de resumen sucinto un juicio de valor ¿cómo lo sienten ustedes? ¿Cómo lo ven? ¿Cuáles son los riesgos cuales son los puntos que pudieran ser negativos?, o aquellos que se pueden destacar como positivos, de la Cuenta Pública del 2016.

Uso de la voz de la C.P. Ortega: En relación a los ingresos, puedo expresar como parte positiva al cierre de esta Cuenta Pública, se pudiera destacar el haber regularizado una situación que por muchos años no se tenían registrados como parte del Patrimonio de este

OPD, los terrenos y los edificios, como parte de nuestro patrimonio, otra parte positiva que se logró también fue que pudiéramos nosotros ya realizar el registro en forma correcta y siempre, en acompañamiento del despacho externo, de lo que fue el equipamiento de los Hospitales, Hospital de Torreón y Hospital Oncológico, porque lo veíamos lo que hablaba usted de riesgos, el riesgo más importante que veíamos nosotros, en mi caso como responsable del área de finanzas y el área de presupuestos, pues que ese activo fue adquirido por medio de un fideicomiso del Seguro Popular, no lo tenía registrado el Gobierno del Estado, como parte de su patrimonio, no lo tenía registrado los Servicios de Salud de Coahuila, el OPD Seguro Popular no lo podía registrar como parte de su patrimonio y todo ese equipamiento obviamente al no estar registrado no formaba parte de la contabilidad y en otro sentido pues estaba en un riesgo de que no tenía un resguardo, desde el momento que estamos haciendo ya el registro pues se incrementa nuestro patrimonio con ese equipamiento, eso lo veo como parte positiva también; el que hicimos un cierre con unos pasivos realmente que corresponden a retenciones, de Impuesto sobre la Renta, de FOVISSTE que se están liquidando durante este mes de enero, está muy saneado estamos trabajando mucho en sanear en la parte financiera los pasivos que se tenían por parte de la institución, eso es otra parte positiva, que veo yo, en la parte negativa de riesgo, es la falta de recursos, programas que han ido desapareciendo o que han tenido en la parte de los convenios de Ramo 12 que han disminuido sus aportaciones y me refiero específicamente que siento como parte de presupuestos que siento que más nos ha afectado, es el de Fortalecimiento a la Calidad Médica a través de el nosotros recibíamos recursos como usted sabe, para el equipamiento y el mantenimiento de nuestros hospitales y las pólizas de garantía, entonces nos falta ese recurso. El presupuesto asignado a través del Presupuesto de Egresos de la Federación, tuvo un incremento de $253 millones a 258 millones casi 259 millones para el 2017 en el Gasto de Operación, entonces es un Gasto de Operación insuficiente, es la parte negativa que comenta usted para poder atender todas las necesidades que se tienen en los hospitales y las jurisdicciones médicas y sobre todo pues nos hace falta esa parte de recursos para poder darle mantenimiento a los equipos, reparar los que están descompuestos y no tener que estar dando subrogación de Servicios Médicos por no poder prestar esos servicios.

Uso de la voz del Dr. Carlos López: Muchas gracias por esa explicación tan clara, una excelente explicación, y bueno felicidades por este esfuerzo me parece muy importante el hecho de que nos diga estamos saneando, me parece que pocos estados lo pueden decir con esa certeza, así que felicidades y un reconocimiento por el esfuerzo de su equipo de trabajo.

Uso de la voz del Lic. Veràstegui: Muchas gracias Doctor Pérez.

Uso de la voz del C.P Gómez: ¿Hay algún otro comentario por parte de los señores vocales presentes?. Bien si no lo hay, se somete a la aprobación de los señores vocales, este documento del Informe de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del 2016, por favor levanten su mano, aprobado, gracias se emite el siguiente:

Acuerdo

2/I/E/2017 La Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Autorización del Informe de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del 2016 para su presentación ante el H. Congreso del Estado.

Uso de la voz del C.P Gómez: Señor Secretario con esto concluimos.

Uso de la voz del Lic. Veràstegui: Gracias Contador, doctor Pérez muchas gracias por su participación aunque sea a distancia, esperemos pronto nos visiten. Gracias a los señores vocales y a los presentes por su asistencia, siendo las 12:30 P.M del día 31 de enero del 2017 damos por concluida esta Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

Presidente

LIC. JORGE EDUARDO VERÀSTEGUI SAUCEDO

Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".

Vocal Suplente

DR. CARLOS PÉREZ LÒPEZ

Director de Vinculación y Seguimiento de las Reuniones de los O.P.D. del Consejo Nacional de Salud

Vocal Suplente

LIC. LOURDES L. REYEZ MATÍNEZ

Secretaria General de la Sección 86 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud

Vocal Suplente

C.P GABRIELA TORRES VOGEL
Jefa del Departamento de Análisis
De la Secretaría de Finanzas

Vocal Suplente

PROF. OSCAR DE LEÓN FLORES
Coordinador de Innovación y Calidad
Educativa de la Secretaría de Educación

Vocal Suplente

LIC. FAUSTINO DE LA PEÑA ROSAS

Subdirector de Seguimiento de la
Secretaría de Desarrollo Social

Secretario Técnico

C.P. GILBERTO GOMEZ GARCIA